



FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES (1 de 1)

Alcalde
Fecha Firma: 12/06/2024
HASH: 6949f975725a3e6dbbee9520a87ebc4

Refª. Expte. GD 22.229/2023.

Gestiona 1804/2024.

DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA:

HAGO SABER: Que, mediante Decreto de esta Alcaldía, núm. 1.897/2024, de 7 de junio, se aprobó inicialmente el **ESTUDIO DE DETALLE DE MANZANA 17 (AVDA. DE LA COMUNICACIÓN 53), PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN CON USO INDUSTRIAL SUP 1.08 EN SAN JOSÉ DE LA RINCONA-DA (SEVILLA), (PI El Cádiz III)**, que ha sido redactado por el Ingeniero Industrial, D. Aurelio Luis Azaña García (Colegiado nº 1.540 del COIIAOc), y promovido por sociedad mercantil “GADIAN INGENIERÍA, S.L.”, que actúa en nombre propio y en el de varios propietarios de la Manzana 17.

“El objeto del presente Estudio de Detalle volver a permitir la ejecución de cerramiento o vallado de los patios delanteros de las parcelas según se exponía en el Plan Parcial SUP 1.08, y que se prohibió posteriormente en el Estudio de Detalle con fecha de visado de marzo de 2009, realizado por Eddea Arquitectura y Urbanismo, S.L.”

Lo que se somete a trámite de información pública, durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP. También se publicará en el Portal de Transparencia, en el tablón de Edictos municipal y en la página web municipal, en la sección de noticias, como medios de difusión complementarios a la información pública a fin de que la población de éste reciba la información que pudiera afectarle, conforme al art. 112.1.b) y concordantes del Reglamento General (aprobado por la Decreto 550/2022, de 29 de noviembre) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

En La Rinconada, en la fecha consignada al margen.
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres
(Código de comprobación de autenticidad al margen).

Cód. Validación: 33WJLF4HCTRMSS3GS2HJ24Y54
Verificación: <https://larinconada.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

